Año IV — N.o 11 MONTEVIDEO, marzo 5 de 1928 PORTE PAGADO

I. S. G. COLLECTIE UGO FEDRA

UNION SINDICAL

ORGANO DE LA UNION SINDICAL URUGUAYA

REDACCION: RIO NEGRO, 1180 — Giros y Valores: José Muñoz, Rio Negro 1180 — Montevideo (Uruguay)

LAS AGRESIONES CONTRA LA UNION SINDICAL URUGUAYA

FALSEDADES, CALUMNIAS, ADULTERACION Y ENGAÑO

Con esas armas se combate y denigra a nuestra central

COMPROBACIONES Y DETALLES QUE REVELAN UN MAQUIAVELICO PLAN DEL PARTIDO COMUNISTA

SALVEDAD PREVIA

Dado el carácter de las revelaciones que haremos para contrarrestar la calumniosa y permanente campaña que el Partido Comunista realiza por intermedio de su órgano central, corresponde hacer notar que jamás hubo en la Unión Sindical Uruguaya animosidad, recelo, ni mucho menos odio contra los obreros comunistas, para aquellos obreros que sinceramente sigtuen con pasión al Partido Comunista, autorizando con su silencio la obra de disolución que realizan los jefes.

Conviene hacer esta importante aclaración, porque se ha puesto en duda nuestra buena fe, presentándonos en más de una ocasión como enemigos inquisitoriales de los obreros que equivocadamente siguen al partido nombrado.

Lo único que la U. S. U. hace, es defender la integridad moral, material y revolucionaria de la organización, amenazada seriamente por la política desatinada del Partido Comunista, en el seno del cual se cobijan trabajadores poseídos de fe para todo aquello, bueno o malo, que realizan los jefes sin más autorización que el silencio de los afiliados, silencio que si en algunos es complicidad, en otros es despreocupación, ignorancia, negligencia o extremada ingenuidad.

Sabemos a muchos trabajadores comunistas tan sinceros y tan leales, como desleales e inmorales son los que aprovechando el "sofisma de su inquieto y mentido fervor revolucionario, se ocupan solamente de denigrar a los adversarios en ideas y de destruir los cuadros sindicales con sus escándalos y sus procedimientos desorbitados y repudiables.

La verdad, la dura y cortante verdad de nuestras palabras, va a azotar el rostro de los falsos amigos de la organización y de la unidad proletaria.

LA DIATRIBA PERMANENTE

Sorprende en realidad que el Partido Comunista no haya encontrado aceptable ni uno solo de los hechos llevados a cabo por la U. S. U. en sus cuatros años largos de existencia. Desde el Congreso de 1923 le tocó a la U. S. U. sufrir el ataque desleal y siempre violento del partido citado, ataque que ya había empezado a sufrir antes del Congreso el Comité pro Unidad Obrera. Ninguno de los comités centrales que tuvo la U. S. U. se salvó de la agresión que da origen a estas líneas. Para el Partido Comunista no hubo nunca un hombre bueno, leal y honrado en la dirección de la central, pues a todos sin excepción —no obstante ser numerosos— los confundió en sus críticas envenenadas; ni nunca hubo, según tal partido, un Comité Central capaz; activo, moral e inteligente, ni nadie en la dirección de la U. S. U. procedió bien y de modo eficaz para los intereses del proletariado organizado.

Se ha tendido una línea y se ha puesto en el índex rojo a todos los dirigentes habidos en la U. S. U.; y lo más extraño aún, es que a pesar de todo, el proletariado sigue confiando la dirección de la central a obreros de filiación particular no comunista.

Si los dirigentes de la U. S. U. hubieran sido y fueran tan nefastos, lo lógico resultara que el proletariado los expulsara de los puestos responsables; pero ocurre precisamente lo contrario: a los más encarnizadamente combatidos por el Partido Comunista se les ha reelecto en más de una ocasión, dándose así severa lección a los que sin fundado motivo denigran a todo el que no profese ideas comunistas.

De ser cierto cuanto dijeron y dicen los comunistas, ya no quedaría en la central ni un solo anarquista: los comunistas serían dueños y señores (ese es su delirante sueño) de la organización obrera.

No tienen inteligencia y mucho menos moralidad como para que se les considere adversarios dignos; son difamadores sistemáticos, cerrados a cal y canto contra toda razón y lógica. Por eso, en vez de avanzar retroceden en la vergonzosa senda de las derrotas.

¿QUE QUIERE EL PARTIDO COMUNISTA?

¿Qué quiere en realidad el Partido Comunista dentro de la organización obrera? Quiere constituirse en dirigente de la misma, quiere ser mayoría, quiere gobernar a su antojo, quiere explotar políticamente los sindicatos, quiere infiltrar dentro de las luchas obreras sus tácticas y procedimientos reformistas, quiere anular a los verdaderos revolucionarios, quiere doblegar el espíritu de rebeldía, para adiestrar a los trabajadores en el ejercicio político, que sería la bancarrota total de su acción sindical. Quiere destruir la historia y los precedentes de la acción directa; quiere domesticar el indómito empuje del carácter colectivo de las masas productoras; quiere crearse un capital electoral en el seno de la clase obrera; quiere valorizar con el apoyo de los sindicatos su insignificancia social; quiere hundir en el lodo de la calumnia a todo el que no sea comunista, sin distinguir entre el conjunto social ni siquiera a aquellos que siendo comunistas, se colocaron en un plano superior de ideología y de combate.

Como sus designios no se cumplen; como está casi exhausto de fuerzas, de talentos y de medios; como no tiene la arrogancia de su propio y noble orgullo; como carece de línea de conducta moral y no acierta ni quiere acertar con los procedimientos honrosos, que son como la levadura indispensable para el triunfo de toda causa lógica; como no tiene ni orientación ni educación político-social, quiere realizar sus planes por medio de los más violentos y tortuosos procedimientos. Esa es la verdad y esa y no otra es la **causa fundamental y única** de todas sus campañas contra los dirigentes antipolíticos de la U. S. U.

ACTUALIZANDO LOS HECHOS

No vamos a hacer referencia a cosas ya casi olvidadas, a las campañas de difamación anteriores. Queremos primordialmente ocuparnos del último gran escándalo provocado por el Partido Comunista con motivo de la creación de una "petit" central llamada hipócritamente "Block de Unidad Obrera", y de la campaña de embustes que se realizó en base de una nota fraguada en las oficinas del partido y que remitieron a la U. S. U. como procedente de la Internacional Sindical Roja.

Cuando fué descubierta ante los delegados sindicales y denunciada públicamente su indigna maniobra de fraguar documentos que sirvieran de motivo de crítica, el órgano oficial del partido —valido de la impunidad que le ofrece nuestro forzado silencio— intentó explicar las cosas en forma sofística, valiéndose nuevamente del engaño y dando a publicidad notas trucu-lentas, y hasta publicando el facsímil de un telegrama de Moscú que para ellos parece que fué la llave de la victoria.

Como la U. S. U. no tiene un cotidiano, no pudo aclarar entonces las cosas; pero lo hará ahora, en este número de UNION SINDICAL, publicando pruebas que nadie podrá destruir, que quedarán como documento imborrable para la historia y que demostrarán que la victoria del Partido Comunista fué una victoria a lo Pirro. Los hechos confirmarán la verdad, y la red de argucias y de engaños se romperá para hacer luz en el tenebroso plan de destrucción sindical que está llevando a cabo el desventurado partido citado ya cien veces.

DOCUMENTO FALSO

Con fecha 1.o de noviembre se recibió en la U. S. U. una nota fraguada, nota que sirvió de nervio para una campaña de intrigas que duró casi un mes y a la que en las publicaciones del partido se le otorgaba valor real y procedencia legítima de Moscú. El facsímil completo de dicha nota va en la segunda plana del periódico y por él puede comprobarse todo lo que la nota de marras tiene de anormal.

Esa fué la nota que entregó en la central la Federación O. Marítima y la misma que, según los delegados de la Marítima, venía de Berlín, donde —según ellos— la Sindical Roja tiene instalado un "bureau" de propaganda.

Nótese que ni ellos mismos sabían de dónde venía la nota. Claro, esos delegados no tienen la culpa. A ellos les ordenaron entregar "eso" en la U. S. U.; ellos no sabían nada de "eso", y cuando se encontraron frente a la evidencia del fraude dijeron que era una nota procedente de Berlín, no obstante estar fechada en Moscú el 1.o de noviembre último...

NOTA OFICIAL DE LA SINDICAL ROJA

Con fecha 12 de diciembre llegó a la Unión Sindical la nota cuyo facsímil también publicamos en 3.a plana, para que pueda cotejarse con la otra, con la "casera". De la confrontación de ambos facsímiles se deduce claramente la verdad del "affaire" creado y desarrollado por el Partido Comunista. Nótese bien la enorme diversidad de las notas en su encabezamiento y las firmas, y dígase luego si son producto de la misma mano y originarias de la misma fuente.

EL TELEGRAMA MILAGROSO

Lo titulamos así por las proporciones que "Justicia" le ha dado. Cuando recibieron el telegrama de Moscú, los falsificadores, los autores del fraude, se creyeron salvados de la acusación hecha, y, "seguros" del éxito de la prueba, proclamaron su triunfo sobre lo que ellos llamaron maniobra y complot de la U. S. U.

Después de anunciar la publicación del facsímil del telegrama; después de escribir tres o cuatro páginas a todo título anunciando su victoria; después de una serie de artículos trucu-lentos sobre los efectos maravillosos del telegrama, lo publicaron en facsímil... y se dieron con la piedra en los dientes, pues el telegrama, lejos de solucionarles el problema, se lo complica más, porque sirve de prueba para demostrar que la nota fecha 1.o de noviembre de 1927 no vino de Moscú ni de Berlín: es una nota criolla, es hecha en casa de los comunistas, y eso lo decimos nosotros, **lo reafirma la Sindical Roja con su telegrama milagroso, lo está gritando el facsímil que publicamos,** y lo pueden comprobar sin ningún esfuerzo todos los que sepan leer.

El telegrama es explícito. La primera invitación dicen que tiene fecha 28 de agosto; en la U. S. U. no se recibió esa invitación, sino otra para participar en la conmemoración del décimo aniversario de la Revolución Rusa. La segunda invitación fué fechada en diciembre y dice que ésta fué enviada por intermedio de la Marítima. Y la tercera, que también está fechada en diciembre, es la que recibió directamente la U.S.U. y que jamás fué negada.

¿Por qué no se menciona en el telegrama de Rusia la nota fechada el 1.o de noviembre, que es la que la Marítima entregó en la U. S. U.

¿Por qué, si la Marítima recibió con fecha de diciembre una nota para entregar a la U.S.U., no la entregó, como correspondía, sustituyéndola por otra de un mes anterior?

Si la Sindical Roja le envió en diciembre la nota a la Marítima, lógicamente la habría fechado en ese mismo mes, y entonces ¿por qué la nota tiene fecha 1.o de noviembre?

¿Es que acaso llegó aquí un mes antes de salir de Moscú?

Este lío, que lo resuelvan los conspiradores comunistas.

Lo real y positivo es que mientras Juan y mientes Pedro; la Marítima no recibió nada, y la Sindical Roja miente para salvar a sus allegados, poniendo más en evidencia aún la torpe maniobra del comunismo local.

No podría pedirse asunto más pintoresco.

Ahora juzgue el proletariado.

Léase lo dicho contra la U. S. U. y se verá hasta dónde llega el cinismo de esos falsos apóstoles que mintiendo amores, matan en realidad la vitalidad del movimiento obrero.

EL GRITO EN EL CIELO

Cuando los conspiradores comunistas reciban el presente griego que les ofrece UNION SINDICAL, pondrán el grito en el cielo: escribirán sendos artículos; llenarán de títulos gordos las planas de "Justicia"; enviarán telegramas a Rusia para arreglar el desaguisado; calificarán a la U. S. U. y a su Comité Central con los peores epítetos; se pondrán en pose apostólica y echarán sermones rojos a diestra y siniestra; abrirán las válvulas de su mal oliente indignación, y harán los integros, los honorables, presentando un espectáculo ridículo.

Por su parte la U. S. U. se conforma con lo dicho y dejará que el proletariado juzgue por sus medios propios.

De este asunto, que en el fondo tiene una im-

T T

Form. N.o 1. M. 500.000 - 5 - 1920.

UNION SINDICAL URUGUAY RIO NEGRO 1180 MONTEVIDEO

Telégrafo y Teléfono con Buenos Aires

Cables con todo el mundo

Hora recep. Empleado

COMPAÑIA TELEGRAFICO-TELEFONICA DEL PLATA

CALLE ZABALA 1510-1512, MONTEVIDEO

TELÉFONOS: URUGUAYA 1104, 3340 y 657 CENTRAL — COOPERATIVA

Fecha

Imp. Germ. Urug.

NOTA—Las indicaciones que vienen después de la procedencia significan: número del despacho, cantidad de palabras, hora de origen y demás indicaciones de servicio.

TELEGRAMA DE MOSCOU 406-46/45-28-18.08 DATE 28 DE TRANS

PRIMERA INVITACION 1 O CONGRESO INTERNATIONAL ROJA ENVIAMOS USU 28 AGOSTO SEGUNDA INVITACION REMITIDA USU INTERMEDIO FEDERACION MARITIMA EN DICIEMBRE TERCERA INVITACION ENVIAMOS TAMBIEN DICIEMBRE STOP HEMOS CONFIRMADO TELEGRAFICAMENTE INVITACIONES CONGRESO 20 ENERO CONFIRMAMOS INVITACION NUEVAMENTE = LOSOVSKY SECRETARIO GENERAL =.

Telegrama enviado por la Internacional Sindical Roja, a pedido de "Justicia", para aclarar la situación de la Federación Obrera Marítima. — Este telegrama es el mismo que publicó "Justicia" y con el cual pretende justificar su actitud y desmentir la acusación de fraude hecha por la U. S. U. — Nótese bien que se citan cuatro fechas, ninguna de las cuales coincide con la que luce la nota de "fabricación casera".

El "Block de Unidad", a pesar de su nombre rumboso, es un cuerpo divisionista, extraño en absoluto a los fines de concordia del proletariado regional

En nombre de la unidad obrera se vienen cometiendo verdaderas tropelías en el ambiente sindical, de parte del titulado "Comité Sindical" del Partido Comunista.

Puesta la U. S. U. en situación especial por la obra disolvente de sus adversarios, no tiene más remedio que llamar al pan, pan, y al vino, vino, denunciando al proletariado todos los procedimientos dolosos de que se valen los mentidos amigos de la U. S. U. y de la unidad obrera.

La U. S. U. es una entidad orgánica. Nacida del Congreso de 1923, ha tenido hasta el presente una vida regular, matizada de luchas y de esfuerzos, que la han impuesto definitivamente ante el buen concepto de la clase productora. Es la verdadera central obrera del país, la que cobija en su seno al 90 % de los sindicatos realmente constituídos, y la única autorizada para invocar la representación colectiva del proletariado.

Cierto que existe un núcleo pequeño de obreros organizados, que se mantienen al margen, agrupados a su vez en aquella central de triste memoria que se denominaba F. O. R. U.

Desde el punto de vista de sus intereses gremiales, todos los sindicatos —los adheridos a la U. S. U., los autónomos y los que están aún en la F. O. R. U.— nos merecen los mismos respetos y las mismas simpatías.

Pero, dada la conformación orgánica de nuestra central, sólo pueden usufructuar amplios derechos solidarios, morales y materiales, aquellos sindicatos que han hermanado su acción, sometiéndose a los deberes que impone la Carta Orgánica de nuestra central. Vale decir, que la U. S. U. está obligada por prescripciones sagradas a velar, en primer término, por el buen desarrollo y la prosperidad de aquellos gremios a ella adheridos directamente, conservando sin embargo para los que están fuera de su órbita, derechos exclusivos de solidaridad en caso de conflictos.

Con este temperamento la U. S. U. vela realmente por los intereses de la totalidad de los gremios constituidos en el país, y únicamente deja de practicar esa acción de ayuda mutua cuando algún gremio hace pública renuncia o desprecia la colaboración de nuestra central. Esto ha ocurrido, desgraciadamente, en más de una ocasión, a pesar de las garantías de desinterés e imparcialidad ofrecidas por la U. S. U.

Si bien los sindicatos pueden en general disponer de la solidaridad en la lucha, los que están oficialmente adheridos a la U. S. U. tienen el deber ineludible de mantenerse dentro de las normas orgánicas estatuídas, normas que establecen claramente las obligaciones mutuas entre los sindicatos y la central y que autorizan a esta última a mantener la integridad moral y material de la misma hasta que haya cinco sindicatos que la integren (artículo 46 de la Carta Orgánica).

Cuando por errores de interpretación algunos gremios contrariaron las disposiciones fundamentales, la U. S. U. ha tenido que cumplir el a veces penoso deber de determinar claramente la conducta a seguir, obligando a respetar la Carta Orgánica a aquellos pocos gremios que por indisculpable sectarismo reinciden deliberadamente en sus errores de orientación y procedimientos.

Lo que ocurre ahora con el llamado "Block de Unidad" es precisamente un conflicto de esa naturaleza.

Algunos gremios que desconocieron la Carta Orgánica y que merecieron por ello sanciones generales tomadas siempre por los delegados, se han colocado voluntariamente en un plano de oposición sistemática, llevada a cabo contra la U. S. U. en general y contra su Comité Central en particular.

Analizaremos imparcialmente el problema y demostraremos al proletariado la razón que asiste a la U. S. U. en este entredicho con algunos gremios que, obedeciendo a sugestiones extrañas, se divorcian de la central, constituyen una entidad al margen de ella, y pretenden no obstante conservar sus derechos en el seno de la U. S. U.

Cuando la última asamblea de delegados tomó la resolución de fijar un plazo de treinta días para que los gremios que formaron el block ciado se separaran del mismo, so pena de quedar al margen de la U. S. U., se levantó una violenta campaña de difamación contra nuestra central, campaña llevada a cabo por el Partido Comunista, que es el personero de esos sindicatos desorientados y el que inspira y hasta determina, por medio de sus afiliados, todos estos procedimientos y prácticas de rivalidad; y hasta sindicato hubo (el de Obreros Municipales) que publicó insultante manifiesto contra los componentes del Comité Central.

Corresponde advertir, una vez más, que las resoluciones de carácter general las toman las asambleas generales de delegados y no el Comité Central, que es el encargado de llevarlas a cabo o hacerlas cumplir por los sindicatos.

Así que la responsabilidad de lo que se haga pertenece por entero a los delegados, vale decir, a los gremios que autorizan y aprueban la actuación de su respectivo representante ante la central, y no al Comité de ésta, que no tiene arte ni parte en la mayoría de las acciones.

Es, pues, en las asambleas donde deben manifestarse los desacuerdos, y es a ellas que hay que apelar para la rectificación o ratificación de los acuerdos establecidos.

Esto, a pesar de su sencillez y claridad, no quieren entenderlo los que se han convertido en enemigos de la U. S. U., y de ahí que, con empeño por cierto digno de mejor causa, no cesen de difamar a los compañeros que integran el Comité Central.

¿QUE ES EL BLOCK DE UNIDAD?

Si nos atenemos a lo que de él dicen públicamente los que lo inventaron y los que lo integran, es una agrupación de gremios que se propone, como único objeto, engrandecer a la U. S. U. y establecer la unidad obrera.

Si, en cambio, nos atenemos a la realidad viva y manifiesta de su actuación y de sus normas escritas, es una agrupación de gremios creada para dividir a la U. S. U. y no para unificarla, pues es una aberración que los gremios que están en la U. S. U. quieran unificarse con ella misma. Si esos gremios fueran realmente unionistas, ya que están adheridos a la U. S. U. harían que ésta procurara un acercamiento con aquellos que están fuera, puesto que es una locura buscar fusionar lo que ya está de hecho fusionado dentro de una misma entidad.

Los sindicatos que integran el "Block de Unidad", **los que tienen vida real, regular y positiva, y que no pasan de cinco o seis**, están adheridos a la U. S. U. desde la fundación de ésta, y mal pueden hablar de unificarse sin cometer un desatino. Si acaso, pueden, por circunstancias especiales, influir en otros gremios para orientarlos por la senda de la unidad, y entonces lo que correspondería fuera que procurasen adherirlos a la U. S. U. en forma regular y no fraudulenta, como ocurrió más de una vez, y no habría necesidad ninguna de crear entidades que conspiranson contra la armonía deseada.

EL "BLOCK" ES UNA CENTRAL EN EMBRION.

Contra esta afirmación nuestra se han indignado los que forman el "block", y el Partido Comunista —personero inspirador del mismo— ha repetido sus protestas de inocencia, al par que, forzando la marcha de los acontecimientos, procura infiltrarse en la organización central por medio de los gremios que obsecuentemente le responden en su política sindical.

Repetimos que el "block" es una central en embrión, y lo probaremos palmariamente.

Los núcleos de obreros comunistas que militan en los sindicatos, disciplinados por el partido, han procurado siempre introducir en la organización iniciativas emanadas del Comité Central y del Comité Sindical del Partido Comunista, iniciativas que en la generalidad de los casos correspondían a conveniencias directas del partido. Este, además, por medio más directos ha procurado relacionarse con la organización obrera, y al efecto ha realizado esfuerzos de toda clase. Y, como la mayoría de los gremios han rechazado siempre esa pretensión del Partido Comunista, y como los núcleos disciplinados por el mismo fracasaron también en todas sus intervenciones, no han podido cumplirse los propósitos del partido, que no son otros que introducirse en la organización obrera para explotarla política y económicamente.

Esta lucha la ha sostenido desde hace varios años el Partido Comunista, y ante el fracaso reiterado que ha sufrido, ha resuelto crear él un movimiento obrero que responda a sus prácticas y fines, dando entonces orientación en ese sentido a todos los núcleos afines que pertenecen a sindicatos adheridos a la U. S. U.

El inconveniente grave para los comunistas es la división que fatalmente tienen que producir en el seno de la U. S. U. para realizar por completo sus planes, y por eso, con los gremios por ellos orientados y no obstante estar éstos adheridos a la U. S. U., han formado el "Block de Unidad", le han dado a éste el carácter de entidad permanente, le han dotado de una carta orgánica ambigua, le han adosado un programa de realizaciones inmediatas que contraría en espíritu y en sentido doctrinal la Carta Orgánica de la U. S. U.

De ese modo conseguirían la expulsión de los sindicatos y formarían definitivamente "su" central, so pretexto de haber sido expulsados de la Unión Sindical Uruguaya...

El plan era evidente; pero, denunciada oportunamente, la maniobra va en vías de fracasar ruidosamente, y los gremios que se prestaron a esa gestión innoble tendrán que quedarse en la U. S. U. o en el "block", determinando su posición de futuro de una manera concreta.

Si quedan en la U. S. U. podrán desarrollar su vida de lucha y de combate en forma normal y gozarán en ella de plenos poderes, cumpliendo previamente por entero con sus deberes sindicales.

Si optaran por permanecer en el "block", nadie los librará de la acusación de divisionistas que se echarían encima, y entonces serían juguete en manos del Partido Comunista, y lanzadera su vida, que terminará en medio del desamparo y desprestigio general.

La U. S. U. no hace más que defender su integridad, como lo haría en su lugar cualquiera otra central, y por ello no podrá merecer sino elogios de parte del proletariado que tiene sensatez y cordura.

No nos aventuramos a conjeturar lo que harán los sindicatos que en mala hora recibieron el ultimátum del Partido Comunista.

El dilema está planteado: **la unidad dentro de la U. S. U., o la división en el seno del mal llamado Block de Unidad.**

EL "BLOCK" ES UN ENGENDRO REFORMISTA.

Si no existieran otras razones más inmediatas y fundamentales, la U. S. U. tendría que plantear la misma disyuntiva a los sindicatos del "block" famoso, porque éste está animado de espíritu y práctica reformistas, y no podría tolerarse de ningún modo que gremios adheridos a la U. S. U. fueran revolucionarios en su seno por prescripciones orgánicas, y fueran reformistas en el seno de otra entidad. Esa dualidad de procedimientos es inadmisible y absurda. Es una pretensión desorbitada y peregrina la de los gremios del "block", que quieren actuar no según las conveniencias generales del proletariado sino según las conveniencias particulares del Partido Comunista, ya sean estas conveniencias de orden legalitario como de carácter revolucionario. Lo más extraño, es que aun después de esta serie enorme de aberraciones se pretenda presentar al tal "block" como un dechado de virtudes, cuando es en realidad un núcleo conspirador y disolvente.

La U. S. U. no puede tolerar a sus gremios ninguna actuación reformista, y si acaso tolerara su permanencia en el "block", tendría que expulsarlos más tarde por violar su Carta Orgánica.

Como una muestra del reformismo del block, citaremos solamente el párrafo 11 de su programa de acción. De este modo será un poco más difícil decir que no nos ajustamos a la verdad...

Dice el "programa" del "block", después de enumerar una serie de aspiraciones:

"11. — Por que los sindicatos defiendan todas y cada una de las reivindicaciones de los trabajadores, tanto las que puedan conquistarse directamente, como aquellas que se alcanzan por medio de la legislación social."

Esto es terminante: es reformismo puro, es colaboración, es acción política en el orden legislativo. Es lo que tanto han explotado los comunistas, calificándolo con razón de amarillismo, cuando los que lo realizaban eran los socialistas.

¿QUIENES FORMAN EL "BLOCK"?

Los comunistas han afirmado en todos los tonos, que en el "block" está la mayoría de los gremios y de los cotizantes de la U. S. U.

Nosotros afirmamos lo contrario: que son la minoría de los gremios y la minoría de los cotizantes.

Y si no, si son efectivamente mayoría, ¿por qué no imponen sus tácticas en la U. S. U.?

Lo que tienen es una nómina de gremios que no existen, los sellos de los cuales están en sus manos y que hacen figurar para deslumbrar a los profanos; pero es elemental y sencillo comprender que desde el momento que a sí mismos se titulan "sindicatos de la minoría", "sindicatos minoritarios", etc., es porque bien saben que no son mayoría, como con evidente desatino lo proclaman en otras oportunidades.

Tenemos confeccionado un trabajo de elocuencia contundente y que publicaremos en el próximo número de UNION SINDICAL, que demuestra cómo el "block" no tiene ni siquiera la tercera parte de los sindicatos de la U. S. U. Pondremos al descubierto esa patraña, para que no se siga engañando al proletariado.

CUMPLIENDO UNA RESOLUCION

De acuerdo con la resolución tomada por la asamblea del 28 de enero, el 1.o de marzo expiraba el plazo dado a los gremios para abandonar el "block" o quedar automáticamente fuera de la U. S. U.

Ninguno de los gremios afectados ha tomado el acuerdo pertinente. En cambio, algunos han pedido prórrogas que el Comité Central no podrá conceder sin la venia de la asamblea de delegados que se reunirá próximamente.

¿QUE HARA AHORA EL "BLOCK"?

Como la vida de ese desventurado "block" es cosa harto difícil ante el dilema planteado por la U. S. U., los sindicatos que lo integran manifiestan que lo disolverán si la U. S. U. les acepta determinadas condiciones.

Entendemos que no puede admitirse semejante coacción.

Si algo tienen que proponer a la U. S. U. los sindicatos que aún no perdieron su afiliación, que aprovechen esa circunstancia para hacerlo; pero no como aspiración emanada del "block" sino como iniciativa propia, en la primera asamblea de delegados, pero háganlo con sus representaciones auténticas y con el valor y la fuerza de sus votos regulares.

Si así no se hace, se demostrará una vez más espíritu de intolerancia y no podrá admitirse que impongan desde fuera, lo que tienen derecho a defender desde el seno de la asamblea general.

En el próximo número haremos un nuevo examen del problema, abarcando otros aspectos del mismo.

Ellos hablaron mucho, nosotros poco; ellos no razonaron nada, nosotros mucho. La mentira y la maniobra quedarán en evidencia, y será por todos condenada su acción divisionista.

portancia relativa, los comunistas han hecho un monumento y nos han puesto en la disyuntiva de desenmascararlos o de hacer pasar a la U.S.U. como una entidad sin ascendiente, sin seriedad ni responsabilidad.

Magnificado así el asunto, no hubo más remedio que dar al César lo que es del César y hacerle cargar al Partido Comunista con el sambenito de sus maquiavélicos planes.

Finis...

CALIBÁN CLAMA...

No hay duda. Tienen razón los corifeos que afirman no haberse cerrado la hora de la espada. Los agoreros tristes de la historia de este momento estuvieron bien en su papel de estranguladores de ilusiones y ensueños. No habrá paz. Nunca la hubo. La bestezuela rubia ruge y desgarra. Pasea su bestial rapacidad agresiva viviendo en su instinto ancestral. Las palabras de Ariel se fueron muy lejos y quizá muy alto en alas del viento. Sólo nos queda sobre la tierra Calibán, dueño y señor del mundo. Sólo su voz resuena y no es rechazada. Fertilidad asombrosa, encuentra su siembra siniestra sobre esta tierra siempre fecunda para el dolor y la angustia. La estridencia del clarín, grata al militar, es más aceptada que el acorde dulce de la lira, grata a los hombres de amorosa imaginación.

No se atreven, claro está, a defender moralmente el crimen colectivo que es la guerra; pero la invocan en nombre de la paz y en nombre de la patria. El hombre distingue el bien del mal, pero mientras la razón lo acerca a la bondad, los impulsos lo acercan a la ferocidad. Y el impulso es más fuerte que la razón. Ya meditó en torno a este motivo vital la serena filosofía de Bertrand Russell, poniendo, durante la guerra, su espíritu "au dessus de la melée". Por eso su patria, la libre Inglaterra, lo expulsó de su cátedra e intentó difamado como traidor a la patria, cuando sólo era traidor... a la guerra.

Porque la guerra es eso: matanza e inflición. Un desgarrarse la carne y un podrirse del alma. Odio, odio y odio, con los más tristes condimentos de cosas estériles y regresivas. Sin embargo, esto es lo que se acepta y se canta. Es la única realidad visible y lo más seguro como realidad a devenir.

En un mismo día, la prensa anuncia que Ibáñez, dictador chileno, resuelve nacionalizar Tacna y Arica, lo cual implica rechazo del arbitraje, última esperanza de armonía. El Parlamento italiano no acepta el tratado amistoso que se firmara con Yugoeslavia. China es un escenario ensangrentado y amenazante. Tres continentes están sacudidos por los gritos de Calibán.

LUIS DI FILIPPO.

El derecho de crítica

Negar, desconocer o combatir el derecho de crítica, sería absurdo, tanto fuera como dentro de la organización obrera. Siempre hemos estado dispuestos al reconocimiento tácito de ese sagrado derecho, por lo mismo que lo hemos reclamado con vehemencia para nosotros mismos cuando arbitrariamente se ha intentado quitárnoslo. Es un principio fundamental de justicia, que garantiza la libertad de opinión, por lo que tanto han luchado siempre los revolucionarios de todas las escuelas.

Pero el derecho de crítica, el bien es respetable para todos, lleva inherente el deber de respetar. La crítica puede hacerse de muchos modos: puede ser apasionada; puede ser suave, ilustrativa; puede ser luz en la complejidad muchas veces demasiado densa de los problemas y conflictos humanos; puede ser hasta despectiva, pero no puede ser insultante, agresiva, carente de contenido de verdad, inexpresiva, violenta, plagada de falsedades, de adulteraciones, de procacidades, denuestos y calumnias. Entonces ya no es crítica: es ataque formal, contundente, de enemigo encubierto, que obliga a la defensa, que es otro derecho tan sagrado y respetable como el primero.

Los que atacan a nuestra central sistemáticamente en todos sus actos, sin ninguna excepción, empleando en el ataque todos los recursos innobles y violentos, esos no critican: esos combaten y hieren, y al que hiere sin razón se le debe responder en la forma y el tono que las circunstancias exijan.

Ofender no es criticar, y la ofensa es intolerable, máxime si es el producto de una deliberación perversa.

En el seno de la U. S. U. pueden todos comentar y criticar lo actuado, pero no puede nadie insultar a mansalva ni hacerse acreedor a un severo correctivo.

Los que dicen que se les desconoce el derecho de crítica, que recapaciten sobre su conducta, que hagan un examen de conciencia, y después, si no tienen culpa, que arrojen la primera piedra...

Inculcad en la mente de vuestros hijos, que todos los seres del mundo son sus hermanos y sus compatriotas, puesto que todos hemos nacido de la misma madre y en la misma patria: LA TIERRA.

MAX STIRNER.

MoscuNoviembre 1o de 1927

Camaradas del Comite Central de

Queridos compañeros:

Por la presente tenemos el agrado de invitares, como lo hacemos con todas las organizaciones obreras del mundo, a enviar un delegado que represente a esa entidad ante el IV Congreso de la Internacional Sindical Roja que se realizara en Moscu el 15 de Marzo de 1928.

La Orden del Dia del IV Congreso es la siguiente:

1o, Informe del Comite Ejecutivo.
2o, Tareas del movimiento sindical internacional: (a), La racionalizacion capitalista y la clase obrera. (b), Orientacion a derecha de la burocracia sindical de Amsterdam y radicalizacion de las masas trabajadoras. (c), El frente unico y la unidad del movimiento sindical mundial. (d), La quiebra del "capitalismo sindical". (e), Posicion del proletariado del Pacifico.
3o, Lucha contra el Imperialismo y contra la nueva guerra imperialista.
4o, La revolucion China y las tareas de los sindicatos chinos.
5o, Las tareas de los partidarios de la Internacional Sindical Roja en Gran Bretaña.
6o, Cuestiones de organizacion sindical.
7o, La lucha contra el Fascismo y los sindicatos fascistas.
8o, El movimiento sindical en los paises coloniales.
9o, La Internacional Sindical Roja y la juventud obrera.
10, Cuestiones de legislacion social.
11, Elecciones.

Como podeis verlo por la precedente orden del dia, nuestro congreso estudiara los mas importantes problemas que interesan al movimiento sindical mundial

Al invitaros a enviar vuestra representacion queremos igualmente que nos hagais conocer vuestros puntos de vista sobre los distintos asuntos planteados.

Recibid nuestro saludo fraternal

Por el Comite Ejecutivo de la I/S/R/

Secretario General

La nota "casera" que quisieron hacer pasar por extranjera, nota que demuestra claramente su origen falso y que luce una firma de A. Losovsky torpemente hecha con lápiz por algún personero improvisado de la calle Yi. — Confróntese esta nota con la otra de auténtico origen y se verá que, como dice "Justicia", son "igualitas"...

Resoluciones de las últimas asambleas generales

El 28 de enero último se realizó asamblea general de delegados, la que no pudiendo agotar la orden del día, hubo de prolongarse —después de un repetido cuarto intermedio— el 4 de febrero y el 11 del mismo mes. Fué, pues, una sola asamblea realizada en tres sesiones.

Daremos un informe concreto de las resoluciones tomadas, omitiendo todo comentario, dado que por motivos notorios UNION SINDICAL se ocupa extensamente de los últimos acontecimientos producidos.

Después de constituída la asamblea con asistencia de la mayoría de los delegados de gremios adheridos, el Comité Central lee la correspondencia, entrándose de inmediato a tratar las notas recibidas, rechazándose por 31 votos la invitación formulada por la Internacional Sindical con sede en Amsterdam para enviar un delegado a su próximo Congreso.

Consideradas después la nota atribuída a la Sindical Roja y la auténtica de esta entidad, el Comité Central informa ampliamente acerca de ellas, presentando como apócrifa la primera, recibida, como es sabido, de manos de la Federación O. Marítima local. Se produce al respecto un prolongado debate y, confrontadas las notas en cuestión, queda evidenciado el. fraude que sirvió al diario comunista para cimentar una violenta campaña contra la U. S. U. En cuanto a la segunda nota (la auténtica), se resuelve desestimar la invitación que formula para el envío de un delegado, por 31 votos contra 41 en favor de la concurrencia al Congreso de la Sindical Roja, y tres abstenidos.

Por moción presentada por el Sindicato de Escultores y Yeseros, se considera la situación creada por los gremios que estando adheridos a la U. S. U., forman parte a la vez de un titulado "Block de Unidad". También sobre este asunto se produce un animado debate, resultando finalmente aprobada la moción siguiente: "La Asamblea otorga un plazo de treinta días a los gremios que integran el "Block de Unidad" —a contar de la fecha de la notificación correspondiente— para que abandonen el nombrado "Block", so pena de quedar al margen de la U. S. U." (El plazo estipulado venció el 1.o de marzo.)

De inmediato se entró a tratar todo lo relacionado con la obra de desprestigio contra la U. S. U. que realiza el diario "Justicia" y su campaña sobre la base de la falsa nota que lleva por fecha la de noviembre 1.o. Después de estudiar la situación creada por la continua agresión del citado diario, y considerando indispensable poner coto a todos esos abusos cometidos contra la organización sindical, se resuelve descalificar al diario comunista, vale decir, cortar con él toda clase de relaciones, por 31 votos en favor, 10 en contra y 3 abstenidos.

Antes de levantar la sesión, la Asamblea se pronuncia por la descalificación del delegado del Sindicato de Telefonistas, por haber insultado soezmente a sus colegas. Se pasa nota al gremio interesado, solicitando el retiro y sustitución del delegado de marras.

Pasóse luego a cuarto intermedio hasta el 4 de febrero, día en que se trató en primer término el informe del Comité Central sobre el conflicto entre el Sindicato de Yeseros y el diario "Justicia", que a raíz de una huelga de albañiles habida en la obra de 19 de Julio y Herrera y Obes, formuló serias e infundadas acusaciones contra determinados miembros del Comité Central de la U. S. U. y del sindicato antes nombrado. Como quedara ampliamente comprobada la falsedad absoluta de las acusaciones formuladas, se aprueba una moción del Sindicato de Mozos en el sentido de considerar nuevamente el asunto en una asamblea especial y en presencia de delegaciones de los sindicatos de Yeseros y de Albañiles, ya que este último había hecho inculpaciones idénticas a las del diario antes nombrado. El C. C. queda facultado para convocar oportunamente la asamblea a que aludimos.

Se designó luego Comisión Fiscal, siendo al efecto nombrados los delegados de los sindicatos siguientes: Yeseros y Escultores, Sombrereros y Picapedreros de San Carlos.

Se pasó a cuarto intermedio nuevamente hasta el 11 de febrero, sesión ésta en la que sólo se consideró el informe del Comité Central acerca de los conflictos del Sindicato de Mozos y Anexos y de su pedido de solidaridad. Debatido ampliamente el asunto, se adoptó por último la resolución de que instruye la moción siguiente:

"La U. S. U. se dispone a secundar ampliamente los conflictos que el Sindicato de Mozos y Anexos sostiene con los Hoteles Municipales, con el Hotel Barcelona y con la Rotisserie Solis.

"La cooperación de la U. S. U. al éxito de tales conflictos se manifestará en la propaganda oral y escrita que se tenga por oportuna, y no se limitará al Uruguay sino que se hará también en los países de donde en mayor número vienen turistas.

"Además, considerando que si los conflictos con los Hoteles Municipales no se solucionaron a su debido tiempo fué por la oposición tenaz de la fracción batllista, que es mayoría en el Concejo Municipal, la U. S. U. revelará sus maquinaciones, inspiradas en el deseo de romper la organización obrera y ubicar en los hoteles a sus protegidos."

Además se pedirá del Sindicato de Mozos y Anexos que en su primera asamblea reciba a una delegación especial de la U. S. U. que explicará los fundamentos de la resolución de que informamos.

Aclarando situaciones

En el diario de los que de las ideas revolucionarias han hecho una profesión para vivir sin trabajar, y que de las organizaciones obreras que mangonean han hecho un "modus vivendi", dicen que yo he ido a trabajar a lo de Maggiolo, que está en conflicto, dicen, con los obreros que en esa casa trabajaban.

Teoría curiosa la de estos comunistas de "trabaja tú, que yo soy sabio" —como muy acertadamente los califica "La Revista Blanca"—, que pretenden responsabilizar a otros de lo que ellos hacen deliberadamente.

Diré en prueba de lo que acabo de manifestar, que hace veinte días, más o menos, yo fuí a lo de Maggiolo a refaccionar un adoquinado (tarea que hicimos durante ese día).

Cuando estábamos por dar comienzo a la tarea se apersonó una delegación de los obreros de la casa al burgués dueño de la barraca con el fin de dar término a un entredicho habido entre ellos el día anterior porque en esa casa se cargaba trigo para Podestá y Cía. Y llegaron al siguiente acuerdo: que la casa trabajaría en dos turnos, a saber: en las horas de la mañana trabajaría el personal adscripto a Podestá y Cía., el que cargaría el trigo que Maggiolo debía entregar a Podestá; por la tarde trabajaría en la descarga y estiba del trigo el personal de la casa. Es decir, que el personal del sindicato descargaba de los vagones y estibaba las bolsas de trigo que al otro día por la mañana cargarían los carros y los carneros de Podestá.

No me sorprendió mayormente el arreglo, ya que a veces las fuerzas de un sindicato no dan sino para llegar a transacciones de la índole de la que menciono, si no se quiere llegar a un final desastroso.

Dado el arreglo hecho, si fuera yo de la calaña de los que en "Justicia" viven a expensas de un revolucionarismo de hojalata, hubiera calificado a quienes tal hicieron con los más duros epítetos. Pero, no: no hay derecho a mortificar a obreros a quienes las fuerzas de las circunstancias los obligan a hacer transacciones con el enemigo.

Como no tienen derecho tampoco, estos obreros, a pretender que otros trabajadores que ni son de su ramo, se rehusen a trabajar en casas donde ellos tranquilamente trabajan.

Ahora bien: el día 25 del mes de febrero ppdo. fuí yo a la obra a trabajar, y a eso de la hora 8 el burgués me dijo que fuese a lo de Maggiolo a levantar unos "baches" producidos en el adoquinado que habíamos hecho nosotros. (Digo nosotros, porque la refacción de que hablo más arriba la hicimos entre tres.) No tuve inconveniente alguno en ir, conocedor como era del arreglo que habían hecho los trabajadores en barraca. No me preocupó tampoco, por la misma razón, ver y oír cómo los carreros cargaban y manifestaban el destino del trigo, en la hora y media de trabajo que hice allí levantando unos adoquines.

Yo no sé si posteriormente los obreros en barraca tomaron otras resoluciones. Hace ya mucho tiempo que no leo "Justicia": en primer término, por las diatribas y falsedades de toda índole que en ella se estampan contra todos los que no comulgan con sus ruedas de molino, y en segundo, por estar descalificada esa hoja por los trabajadores organizados del país. Y es en ese diario donde los obreros en barraca hacen sus publicaciones.

Dadas estas circunstancias, nada tiene de extraño que yo ignore tales o cuales cosas, del mismo modo que los de "Justicia" ignoran que hace ya más de un año que yo dejé de ser secretario de la Federación Sudamericana de Picapedreros.

Hecha esta aclaración de por qué yo trabajé una hora y media en lo de Maggiolo, me tendrá sin cuidado todo lo que al respecto pueda decirse en adelante por los profesionales del "revolucionarismo" que tienen su "cuartel general" en la calle Yi.

José Di Jacovo.

Montevideo, marzo de 1928.

PROLÉTAIRES DE TOUS LES PAYS, UNISSEZ-VOUS

INTERNATIONALE SYNDICALE ROUGE

Moscou, Solianka, 12.
Secrétariat tel. 2-14-25.
Administration tel. 4-66-36.

Adresse télégraphique: Moscou, Profintern.

ПРОЛЕТАРИЙ ВСЕХ СТРАН, СОЕДИНЯЙТЕСЬ

КРАСНЫЙ ИНТЕРНАЦИОНАЛ ПРОФСОЮЗОВ.

Москва, Солянка, 12.
Секретариат тел. 2-14-25.
Управл. Делами тел. 4-66-36.

Адрес для телеграмм: Москва, Профинтерн.

Moscou, Diciembre 12, 1927 No 132/15

Union Sindical Uruguaya,
Rio Negro # 1180,
Montevideo.

Queridos compañeros,

Vds. ya saben que el 15 de Marzo del año 1928 tendrá lugar en Moscu el Cuarto Congreso de la Internacional Sindical Roja. Durante el Congreso tendrá lugar tambien una Conferencia de los representantes de los Sindicatos de la America Latina para discutir las cuestiones relativas a la creacion del Secretariado de los Sindicatos Latino-Americanos que debera unificar a todos los sindicatos de clase de la America del Sur y Central, independientemente de la cuestion forman ya o no parte de alguna Internacional.

El Comite Ejecutivo de la Internacional Sindical Roja os pide de enviar una delegacion al Cuarto Congreso en vista de que la Conferencia de los Sindicatos de la America Latina tendrá que establecer los metodos y la forma de como convocar a fines del mes de Diciembre del año 1928 una conferencia en Montevideo para la creacion del Secretariado de los Sindicatos Latino-Americanos.

Con saludos fraternales

A. Losovsky
El Secretario General de la Internacional Sindical Roja

P.S. - Agregados los siguientes documentos :
1. - La orden del dia del Cuarto Congreso de la Profintern.
2. - La resolucion sobre el Secretariado de los Sindicatos Latino-Americanos aceptada por 8 delegaciones de la America Latina el 11 de Diciembre de 1927.

La nota auténtica enviada por la Sindical Roja. — Trae, como puede constatarse, los membretes e inscripciones oficiales, y la firma de Losovsky hecha de su puño y letra.

SIMON RADOWITZKY

LUCHEMOS POR SU LIBERTAD

Mientras los verdaderos criminales de la Humanidad pasean sus siniestras siluetas por el mundo, llenos de orgullo y de soberbia y satisfechos de los crímenes cometidos, allá en las heladas regiones de la Tierra del Fuego se consume hora a hora, minuto a minuto, un héroe del proletariado, un mártir de las ideas generosas de fraternidad universal: Simón Radowitzky.

Cuando apenas contaba 18 años, cuando aún estaba en los dinteles de la vida, donde todo es alegría y artificio, Radowitzky pensaba hondo y proclamaba sus rebeldías hacia los cuatro vientos.

Era un niño hombre, y como tal obraba.

Su verbo era demoledor, y era un apasionado por la acción que destruye, pero que crea valores nuevos.

Y en un momento culminante de la historia del proletariado argentino, cuando un vil militarote llamado Ramón Falcón mandó masacrar al pueblo en plena avenida de Mayo de Buenos Aires (y que según sus declaraciones, hechas públicas en la prensa, se proponía terminar con el anarquismo y los anarquistas), tiñendo la amplia avenida de sangre de inocentes, el niño-hombre juró vengar el crimen bestial e injustificado de la indiada policíaca, pero de la cual era único responsable el jefe, militar de profesión, con más títulos autoritarios que un emperador.

Y la idea justiciera de Radowitzky, que durante meses le golpeaba el cerebro, se convirtió en acción, derribando con certera y formidable bomba al tiranuelo y a su lacayo secretario.

Fué un día memorable. El Buenos Aires burgués y reaccionario se conmovió de espanto. El miedo hizo presa de todas las esferas gubernamentales, y el estado de sitio fué inmediatamente proclamado, pretendiendo sembrar el terror entre la población laboriosa, cosa que no consiguieron.

El pueblo, el verdadero pueblo que trabaja, no podía ocultar su inmenso júbilo por la caída del tirano. Y Radowitzky, el niño-hombre, fué el ídolo del pueblo, y su nombre era pronunciado con cariño por las multitudes.

Difícilmente haya en la historia un atentado justiciero que desde el primer momento haya alegrado tantos corazones, que contara con la aprobación casi general del pueblo, hombres y mujeres, como el que hizo heroico de Radowitzky.

De esto hace ya 18 años. La burguesía sigue reteniendo a nuestro mártir en las heladas tierras del Sur.

Sin embargo, ha purgado en demasía su "delito" (pues no hay que negar que para la burguesía lo es, y de los más grandes).

Pero el pueblo obrero y revolucionario, no sólo de la Argentina sino de todo el mundo, tiene el deber de arrancar a Radowitzky de las garras burguesas. Debe reincorporarlo a la vida antes de que sea tarde, pues su salud está bastante quebrantada.

Una agitación internacional en ese sentido se está haciendo, y los trabajadores del Uruguay deben secundar esa justiciera campaña y no cesar en ella hasta tanto no sea puesto en libertad el héroe del pueblo: Simón Radowitzky.

Una de tantas

Los Obreros en Madera, los Municipales y el diario descalificado.

Hace un tiempo, incidentalmente, la dirección del Sindicato de Obreros en Madera estuvo por muchos meses en manos rojas. Los de la "vanguardia" recibieron el sindicato con más de 200 cotizantes (libros de Tesorería y balances están ahí para comprobación de lo dicho). La gestión de los "vanguardias" al frente de ese sindicato se caracterizó (¿cuándo no?) por frecuentes publicaciones en el diario de la secta, hoy irremediablemente descalificado. Tienen los "vanguardias" la debilidad de la publicidad a todo trapo y a todo título, y a ella se entregan con fruición tal que los mata. Los mata, sí, porque acaban por desluminarse, por engañarse a sí mismos, por creer que todo se reduce a eso... Y cayeron los "vanguardias" de la dirección de Obreros en Madera, precisamente víctimas de la publicidad... Un brulote contra un meritorio camarada estampado en "Justicia" determinó la indignación de una asamblea del gremio, y allá fueron los 'vanguardias" derechito "pa" retaguardia... Y llegó el momento en que los "soldados rojos" debieron entregar las posiciones de las que fueran desalojados, y de los 200 cotizantes que recibieran entregaron sólo 30... (libros y balances lo atestiguan).

Vueltos los no 'vanguardias" al frente del sindicato, a los pocos meses (y sin publicidad...) tienen de nuevo al citado organismo con unos 200 cotizantes (libros, balances, etc., lo dicen). El fracaso de los "rojos" quedó revelado, pese a la publicidad a todo trapo: en "Justicia"...

Y fué trabajando así por su gremio, sin ruido ni ostentaciones, como los que saben que si algo hacen es cumpliendo con un deber que lo hacen, que los dirigentes actuales de Obreros en Madera reciben en una mañana tormentosa la noticia de que "Justicia" traía algo para ellos. "¡Diablos!, pensaron. De seguro que "Justicia", haciendo idem, nos felicita por haber vuelto al sindicato los 200 cotizantes que no supieron conservar los "vanguardias"... pese a la publicidad." — Pero, no. No era "Justicia", eran los Municipales, su C. A., mejor dicho, que, entre otras majaderías, decía que desde que los "rojos" habían sido expulsados de la dirección del Sindicato de O. en Madera, éste iba barranca abajo... ¡Sabe Dios de qué cajón de desperdicios sacó la C. A. de los Municipales datos tan... "veraces"!

¿Que la culpa es de "Justicia"? ¡No! ¡Fuera sacrilegio siquiera pensarlo! Ella es justa, su propio nombre bien lo dice. No hay en "Justicia", no y mil veces no, ningún hombre-reptil, ponzoñoso y maniobrero, capaz de sugerir a nadie perrerías de calibre tal.

Y bien analizando las cosas, tampoco tiene culpa la C. A. de los Municipales. Sus miembros, casi lo afirmaríamos, descubrieron la cosa en algún cajón de desperdicios (quizás en el siempre repleto cajón de desperdicios de "Justicia"), y buenamente se prestaron a reivindicar la gloriosa actuación de los "vanguardias" al frente del Sindicato de O. en Madera.

Y por así creerlo, no nos enojamos con nadie, los perdonamos a todos...

En la Unión de Obreros Albañiles y Pintores

INMORALIDADES A GRANEL

Los orientadores que por desgracia debe soportar nuestro sindicato parece que aspiraran al título de campeones en el arte de subvertir las normas sindicales.

Tan difícil resulta hacer una reseña más o menos ordenada de la serie de barrabasadas e inmoralidades que a espaldas del gremio cometen esas gentes.

Pruebas al canto:

1.a Nuestro sindicato se encuentra al margen de la U. S. U. ¿Ha sido resuelto esto por nuestro gremio? ¡No!... Ha sido resuelto por la Comisión, que, según parece, entiende que los agremiados somos masa despreciable y sin voluntad, que sólo debe interesarse por el "vintén"...

2.a Cuando, para desgracia del proletariado de la región, los eternos divisionistas dieron vida a ese engendro que por ironía denominan "Block de Unidad", otros sindicatos orientados por elementos del mismo pelo que los de nuestra Comisión, hicieron —aunque más no fuera para llenar la fórmula— parodias de asambleas, en las que se ratificaba lo resuelto por las comisiones. En nuestro sindicato, ni siquiera eso... Lo adhirió la Comisión. Pero, ¿el gremio?... ¡Es masa despreciable!, dirán los directores.

3.a Inmoralidad: Tras la adhesión al Block (adhesión de la Comisión por encima del gremio), convocan a asamblea, y en ésta se produjo lo inaudito: al pedirles varios compañeros cuenta de sus actos, tras de insultarlos con un vocabulario propio de elementos del hampa, se les amordazó, y el secretario actual, Baccino (que según "vox populi" es patrón, explotador de obreros), queriendo salir del atolladero esgrimió un argumento formidable: que nuestro sindicato estaba adherido a la Sindical Roja y que, por lo tanto, la Comisión podía crear situaciones de hecho al gremio, sin consultarlo! ¡Oh! Argumento tanto más despreciable si se tiene en cuenta que se basaba en una mentira, pues nuestro sindicato nunca se adhirió a esa Internacional, y desafío al "casi" diputado, patón, secretario de nuestro sindicato, a que pruebe lo contrario.

4.a inmoralidad: Después de leer lo que antecede, los lectores ya se habrán curado de espanto y, por ende, no se sorprenderá de que los dirigentes de Albañiles y Pintores le hayan "enjaretado" un secretario rentado al sindicato. ¿Consultando al gremio?, preguntará algún ingenuo. "¡No! —contestará el "casi" diputado, secretario, mentiroso—: nuestro gremio está adherido a la Sindical Roja y su Comisión no tiene por qué dar explicaciones."

Habría muchos cueros que sacarles al sol a estos histriones, pero para muestra bastan estos botones... de lazo!

A último momento me entero de que el obrero De Médici, miembro de la Comisión Fiscal, se niega terminantemente a firmar los "balances" (hay que darles algún nombre). Una de las causas que aduce dicho compañero, es que en dichos balances aparecen abultadas sumas abonadas a la "Editorial Justicia" por concepto de carteles y volantes cuyos comprobantes no presenta el tesorero, contestando con evasivas a los requerimientos de aquel miembro de la Comisión Fiscal.

Esperemos que el gremio sacuda la apatía que lo domina actualmente; que no se limite a cotizar, como lo hace hoy, y que en día no lejano sacuda el yugo, tiránico como el que más, de quienes hoy, amparados en su indiferencia, hacen tabla rasa de las normas sindicales, y que al despertar sepa barrer de su dirección a quienes con tanto cinismo pretenden mancillar su dignidad! — **Rodin.**

N. de la R. — Lo que acaba de leerse pertenece a un obrero afiliado al Sindicato de Albañiles y Pintores. Y si ha puesto seudónimo al pie de las graves acusaciones que formula contra los dirigentes de su sindicato, no obstante asume la entera responsabilidad de sus dichos.

¡Definitivo!

Si quedara por ahí algún ingenuo que aún dudara de que el ferviente anhelo de los "rojos" es irse de la U. S. U. para formar "su" central, no hay más que ver lo que exigen para archivar el "block" divisionista.

Para despistar, piden primero... lo que ya se tiene: admisión de sindicatos autónomos, de acuerdo a las condiciones de la Carta Orgánica... Es precisamente eso lo que siempre ha molestado a los "rojos": que el Comité Central se ajustara a la Carta Orgánica para la admisión de sindicatos en su seno.

Piden también normalizar la situación de los sindicatos que "por culpa del C. C." (¡qué frescura!) están atrasados en sus cotizaciones...

Piden el derecho a la crítica, que lo ejercen hasta hartarse y con las demasías e innobleza que todo el mundo sabe.

Piden paz de sectarismo, ¡ellos!, ¡tan luego ellos!

Y piden que se reconozca a los sindicatos el derecho de designar a quien les plazca para que los represente en las asambleas de la U.S.U., aun cuando la situación del elegido sea la prevista y no consentida por el artículo pertinente de la Carta Orgánica. ¡Ahí está el "gato"! Piden lo que sobradamente saben que no puede dar una Asamblea de delegados, sino un Congreso. ¿Y por qué entonces lo piden?, se dirá. Pues, ese es su juego: para aprovechar la inevitable negativa como justificativo de su golpe divisionista.

La maniobra, ni tiene el mérito de ser hábil e inteligentemente preparada: es rematadamente burda.

COMO SE EXPLOTA A LOS TRABAJADORES

El Partido Comunista es el partido del "pechazo".—Los vividores que lo dirigen tienen arte para sablear permanentemente el bolsillo de los incautos afiliados.

De aquí en adelante, el partido comunista habrá que denominarlo "partido del pechazo".

No hay partido ni sector ideológico que saquee los bolsillos de sus parciales en la forma que lo hace el Partido Comunista.

Ni los católicos llegan a tanto, a pesar de tener los frailes unas tragaderas insaciables, y los feligreses una paciencia musulmana.

Veamos los medios de que se valen los vividores del Partido Comunista para saquear los bolsillos de los pobres incautos que los siguen y que tienen una paciencia no musulmana, sino bolchevique...

Que una suscripción para el "Socorro Rojo" que una cuota mensual para el idem; otra colecta nacional para pagar el papel; a los tres días, otra para las máquinas del diario; que una cuota mensual para el idem; talonarios de rifa de un chalet (y el que no compra de ellos, no es buen comunista); que hay que retirar los bonos pro ida de "Tripitas" a Rusia; que hay que ir al pic-nic para salvar el diario; que hay que ir a la velada y baile con el mismo propósito... Que pronto viene la semana de san Lenín y hay que hacer la infaltable colecta nacional para hacer conocer el verbo esclavizador del "finao"... Que hay que estar suscripto a "Justicia" y comprar veinte o treinta ejemplares para repartirlos entre los obreros y procurar que éstos ingresen al "partido del pechazo"... Que hay que estar en la célula de fábrica y de barrio y pagar la correspondiente estampilla... Que hay que ingresar en la Juventud Comunista y pagar sin chistar (de lo contrario no se es buen comunista)... Que "se viene" la campaña electoral y hay que recolectar tres o cuatro mil pesos en otra gran colecta nacional para que uno o dos de los más "vivos" se codeen con los burgueses en el Parlamento y les hagan ver las necesidades del pueblo...

Y ponemos punto final, pues no alcanzaría todo el periódico para enumerar las artimañas de los bolcheviques para 'sablear' los bolsillos de los obreros que ingenuamente creen que con tales sacrificios contribuyen a la revolución que los liberte de la explotación capitalista, no dándose cuenta de que si ahora que los trabajadores ganan lo indispensable para llevar una vida de privaciones, los explotan con el cuento de las rifas, de las cuotas y del diario, mañana, si estuvieran en el poder, los explotarían sin ninguna clase de consideraciones.

Pues esa gente, acostumbrada a no trabajar, recurriría a todos los medios para seguir esa vida de parásitos a costa de la ingenuidad infantil de los afiliados al partido.

No es el diario lo que ellos defienden, sino los garbanzos que él les proporciona a costa de los miserables centésimos de los trabajadores que caen en el lazo bolchevique.

No negamos que los trabajadores revolucionarios tengan necesidad, para mantener sus instituciones, de recurrir a una rifa, a una suscripción, a cuotas mensuales y otros medios. Pero, sin llegar al abuso, sin llegar al saqueo de las bajas finanzas de los obreros que viven de un miserable jornal.

Los anarquistas jamás explotan en esa forma, porque, obreros, saben demasiado lo que cuesta ganarse el pan de cada día y sostener un hogar.

Pero el Partido Comunista, por explotador de sus más modestos integrantes, ha perdido más del 60 por ciento de sus afiliados, y quizás de los elementos más conscientes y sinceros.

Y ya no sólo la explotación desvergonzada de los obreros individualmente, sino que ya la han emprendido con los sindicatos. En donde tienen alguna influencia o algunos testaferros que les respondan, se hacen votar cantidades extraordinarias para "Justicia" y cuotas fijas mensuales con el mismo objeto.

Y estamos viendo que sindicatos que no cumplen con sus deberes para con la U. S. U. —a la que están adheridos "de ojito", porque nunca tienen para pagar las respectivas cotizaciones— pagan puntualmente a "Justicia", haciendo servir a sus intereses de partido a los trabajadores que no comulgan con un diario difamador y mentiroso y con ideas que predican la sumisión y el servilismo a unos cuantos "jefes" del partido, que son los que en realidad lo resuelven todo.

Hasta en eso los anarquistas están a cien codos más altos de moralidad que los vividores del partido, pues teniendo influencia en la mayoría de los gremios, no recurren a hacerse votar cantidades para sus publicaciones y propagandas. Cuando no tienen medios, no sacan sus periódicos y la propaganda la hacen como mejor pueden.

Vean, pues, los trabajadores imparciales el proceder y la actitud honrada de los anarquistas, y el proceder y la actitud deshonesta de los vividores del "partido del pechazo", pues ese es el nombre que le viene bien, y es el que de aquí en adelante le daremos, pues se lo tiene merecidamente ganado.

Espartaco.

SINTETICAS

La seriedad del periódico, por un lado, y la nobleza del que esto escribe, por otro, obliga a rectificar lo dicho en esta sección con respecto al Sindicato de O. Municipales. Pues de lo contrario sería ponernos a la altura moral de los mercachifles de la pluma de la calle Yi, y a la verdad que para nosotros, modestos y sinceros en nuestros actos, sería deshonroso compararnos con tales garbanceros, que mienten a sabiendas.

Se nos había informado que el tal sindicato tenía un secretario o empleado rentado, pero ante lo dicho oficialmente por su Comisión, parece que no hay tal rentado.

Pero, sin embargo, se nos afirma que el cobrador es pagado, de lo que resulta que no era para tomar la cosa por la tremenda, ya que si no cobra el secretario o empleado efectivo, cobra el cobrador, que para el caso del rentado de que hablábamos es lo mismo.

¿Es o no cierto que "cobra" el cobrador, señor secretario? Esperamos la respuesta, la espera el que esto escribe, no el Comité Central de la U. S. U., que nada tiene que hacer en este asunto.

La campaña difamatoria del diario bolchevique contra la U. S. U., continúa con furor de envenenados.

¡Ni a la burguesía insultan y denigran tanto como a los anarquistas, estos revolucionarios de pico y pluma!

Bien es verdad que los comunistas electorales tienen puntos de contacto con la burguesía en aquello de conquistar "mixtos", conquistar "bancas", conquistar el "turrón", etc., etc.

Cómo se conoce que los anarquistas le abren los ojos al pueblo y con ello les "aguan" el pesebre a los que viven, medran y engañan en nombre de la revolución...

El "block" de la división va a cumplir su programa divisionista.

Todo el escándalo que han hecho los difamadores sobre la nota pasada por resolución de la asamblea de delegados de la U. S. U., es para despistar.

Su verdadera intención es dividir al proletariado y contar así con una cantera de central que les dé cierta autoridad moral frente a sus amos de Moscú.

Por lo demás, todo el partido bolchevique y la propia Sindical Roja es divisionista. De la división han nacido, y su origen bastardo no podían desmentirlo.

Ya en la Argentina, sin ir más lejos, dividieron al proletariado. Hay dos uniones locales: una que responde a la Unión Sindical Argentina y otra compuesta de unos cuantos "sellos", que sigue los consejos **de uno de los tres partidos comunistas que existen** y que está descalificada por la central.

El mismo derrotero divisionista llevan en el Uruguay.

El "unionismo" triunfa entre los secuaces de Lenín. En la Argentina existen tres partidos comunistas: uno que responde al carnero Romo, denominado Partido Comunista Argentino; otro que "manguea" el consejal Penelón y que ha sido bautizado recientemente como Partido Comunista de la Región Argentina, y el tercero tiene como jefe a la ultrarroja Angélica Mendoza y se llama Partido Comunista Obrera.

Los tres partidos juntos no constituyen una fuerza apreciable, y, sin embargo, se esterilizan en polémicas y cambio de insultos que la burguesía contempla contenta y satisfecha al ver que los que quieren suplantarla se pelean por un hueso que no tiene mayor importancia, como es una concejalía.

Unionistas los chicos de san Lenín, ¿eh?...

Para no ser menos, los comunistas de Checoeslovaquia se dividieron en Oposición Marxista y Partido Comunista oficial.

Los unos adoran a Trotzky, y los otros a Stalin.

Según leemos en una publicación extranjera, unos y otros se atacan como verdaderos políticos, usando de un lenguaje sólo comparable al que aquí gastan los cagatintas de la calle Yi.

Pero, al igual que éstos, los comunistas de Checoeslovaquia siguen gritando que viva el "unionismo" y el "frente único".

En un discurso que el amigo Corbo les endilgó a los escasos concurrentes a la Casa de los Sindicatos (pobre gente!), decía que el periódico de la U. S. U. servía para atacar a los comunistas.

¡Pero, amigo Corbo! Eso son jeremiadas, o dichos de cocodrilo...

¿No ves a tus colegas, que se pasan todo el año insultando e intrigando a la U. S. U. y a sus dirigentes? ¿Qué más natural, pues, que ésta y éstos se defiendan desde su órgano oficial? Y el defenderse, tienen que atacar a los que mienten a sabiendas y que como únicas armas emplean la diatriba y la difamación.

¡Vamos, amigo Corbo! Parece que hubieras perdido el mejor atributo del hombre: el sentido común, pues de lo contrario no verías la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio, porque has de saber, Antoñito, que nosotros no la contamos entre la parte de la compañía de difamadores que merodean por la calle Yi.

Somos pocos y nos conocemos, amigo Corbo.

Y a propósito, amigo Corbo: has de saber que todavía se le espera en la Secretaría de la U. S. U. por cierta "cuentita" pendiente...

Y si no vas, darás motivo para que se crea que tu inquina contra la central no es otra cosa que "disculpas de mal pagador"...

De cualquiera manera, te conviene solucionar este asunto, pues no son pocos los partidarios de ponerte "en la picota", para que se entere el proletariado del proceder de ciertos difamadores de la U. S. U.

Ya ves que no son tan malos los anarquistas del Comité Central, cuando por consideraciones hacia el compañero, aunque sea "rojo", no te han molestado para nada, esperando de tu "buena voluntad" y de tus promesas...

Llega hasta nosotros, de fuente bastante autorizada, un rumor que, de confirmarse, habla mal de la personalidad moral de ciertos sindicatos en franca acción indisciplinaria y divisionista.

Y es que el inclito Saja, o séase don Leopoldo, es el verdadero secretario de los Obreros Municipales, de los Peones de Barraca, Molineros y Carreros, de la Federación O. Marítima, y hasta del "Block de... Unidad".

Don Leopoldo no sólo tendría autorización para hablar en el diario difamador y mentiroso "Justicia" en nombre de dichos sindicatos, sino que casi todas las notas que en él aparecen como "oficiales" serían escritas por dicho personaje, intrigante y envenenado, llevando todas ellas el sello inconfundible de su cerebro atormentado y anormal.

Serían los compañeros afiliados a dichas organizaciones los que tendrían que investigar lo que hay de verdad en este feo e inmoral asunto, pues no es posible que un individuo despechado como Sala, contando con la complicidad manifiesta de afiliados al partido y de los secretorios de los sindicatos mencionados, sea el verdadero causante de la división de la U. S. U., por satisfacer morbosos caprichos.

Estos datos, como decimos, son de buen origen, pues nos han sido dados por compañeros comunistas en desacuerdo con la campaña difamatoria de don Leopoldo.

En el próximo número daremos más informes, pues se nos ha prometido confirmación plena de lo dicho. — **Rojo.**

ACTIVIDADES Y LUCHAS DE LOS GREMIOS

EXPLICACION NECESARIA

Si en esta sección no informamos de las actividades de algunos sindicatos de la U. S. U. que recientemente han sostenido o actualmente sostengan luchas, cúlpese de ello a las comisiones de esos mismos sindicatos, que faltando al cumplimiento (entre otras cosas...) de deber tan sencillo como informar a su central de las luchas en que se ven envueltos, tienen a ésta ignorándolas en lo relativo a su origen, desarrollo y solución.

Sirvan estas líneas de explicación, y de prevención a la vez.

SINDICATO DE ESCULTORES Y YESEROS

Un nuevo y amplio triunfo acaba de obtener frente a la patronal de Talleres de Escultura y Yesería esta aguerrida organización.

Ni una sola vez ha sido vencido este sindicato en sus luchas contra sus explotadores; no lo fué ni siquiera en aquellas luchas en que por solidaridad con sus afines de la construcción ha tenido que sostener conflictos de larga duración, solidaridad que, dicho sea de paso, no le fué nunca retribuída por ninguno de ellos. Pero, a pesar de eso, el Sindicato de Escultores, Yeseros y Anexos supo salir victorioso en todos los casos y fué capaz de derrotar con sus propias fuerzas a la patronal.

Hace unos días esta organización se vió obligada a lanzarse a la lucha para hacer reconocer de la patronal de talleres del ramo una justa aspiración, que era la de no dejar trabajar más de las siete horas a los obreros habilitados, por entender que de hacerlo se contribuía a que quedaran cesantes obreros no habilitados.

La lucha se entabló parcialmente y sólo se mantuvo en huelga hasta hoy el personal de un taller y durante una semana, al cabo de la cual el patrón de ese taller accedió a la petición del gremio, habiendo así salido victoriosa la organización nuevamente.

Y el arreglo del conflicto en ese taller, fué seguido de éxito en dos más, que firmaron la petición del Sindicato sin hacer resistencia.

En el momento en que escribimos estas líneas se fué enviada petición en igual sentido a otros dos talleres que faltan por firmar y que se hallan en las condiciones en que estaban los anteriores. No se duda que aceptarán.

Con ello los Escultores y Yeseros han derrotado a la patronal, que en una de sus reuniones había resuelto resistirse y declarar "lock-out", y cuando consideraran derrotado al Sindicato, entonces colocarían en la puerta de cada taller un cartelito diciendo, más o menos: "Se necesitan obreros yeseros y escultores, pero trabajarán ocho horas"... Poco les duró a los patrones el "entusiasmo" por adoptar esa resolución temeraria; una semana de prueba en la lucha por parte del personal de un taller, sobró para que los patrones se dieran cuenta de que se habían equivocado, y a tiempo dieron máquina atrás...

Dicho lo que antecede, se nos ocurre una pregunta: ¿los Albañiles y Pintores hicieron abandono del trabajo en las obras donde los Yeseros estuvieron en huelga una semana?... No, no lo hicieron, y esto estuvo mal, porque según los dirigentes de esa organización, Baccino y Massoni, la solidaridad debe ser espontánea: dar un salto y ponerse en la calle de inmediato. En cambio, los Yeseros hicieron abandono del trabajo, por ejemplo, en la obra de 18 de Julio y Herrera y Obes en solidaridad espontánea con los albañiles; se mantuvieron en huelga cuatro días, hasta que los propios albañiles que habían declarado la huelga se entregaron en su totalidad. Pero, los "directivistas" Massoni y Baccino pretendían que los Yeseros les ganaran el conflicto, aun cuando ellos, los Yeseros, ni siquiera trabajaban para la misma empresa a la que se le había declarado la huelga... Luego, la culpa no la tenía el Sindicato: la tenían García y Galdós. Y en el caso aquel de la reciente huelga de Yeseros, ¿quién la tiene?... En breve se ventilará este asunto en asamblea de delegados y entonces lo diremos. ¡Viva el Sindicato de Escultores, Yeseros y Anexos! ¡Viva el triunfo obtenido!

UNION DE O. EN MADERA

En el taller de Bello y Reboratti el personal consigue, entre otras mejoras, las 44 horas semanales.

Esta organización acaba de obtener un lisonjero éxito en el taller de Bello y Reboratti.

Se ha conseguido, en efecto:

1.o Lo mismo de $ 0.20 sobre los jornales que se percibían.

2.o Pago de los gastos de tranvía que pueda haber desde el taller hasta la obra en que cada uno deba trabajar.

3.o Jornada máxima de 44 horas semanales.

Esta última mejora, sobre todo, es de grande importancia, y no cabe duda que será motivo de grande aliciente para el resto del gremio, que día a día va volviendo a engrosar las filas sindicales y que pronto —así lo creemos— irá arrancando nuevas conquistas de los explotadores.

SINDICATO DE PICAPEDREROS Y ANEXOS DE LA CHACARITA.

Prosiguen nuestros boycotts a las canteras de granito de Fernández y Serra y sus camiones: Mercedes 18-786 y Renault 18-667, y a la cantera de los Sres. Cabezas (Barrio Basáñez y Cubo del Sur). — La marrana comunista Pancho Cabezas es el causante de estos conflictos.—Bajo el peso de unos largos cuernos que hace tiempo lleva en su cabeza, arroja más baba por su boca que una inmunda babosa.

Está grabada en la mente del vecindario del barrio Basáñez la felonía policíaco-patronal que el 18 de enero y días siguientes se ha cometido con el personal de los señores Fernández y Serra, a incitación del patroncito Pancho Cabezas, liendre miserable, que sabiendo que el Sindicato es un obstáculo a su ambición de piojo resucitado, azuza el espíritu de injusticia de los patrones Fernández y Serra, aumentando su odio hacia los trabajadores organizados, para por medio de una alianza patronal llevar una despiadada guerra contra el Sindicato. Y a estos señores feudales (pues sus hechos y mentalidad pertenecen a la sombría Edad Media), un egoísmo voraz y ambicioso les cristaliza las entrañas y los hace insensibles al dolor y a la miseria de sus semejantes. Carentes de conciencia y de sentimientos humanos, creen que a los trabajadores hay que tratarlos como a perros y que la única misión de éstos es trabajar como bestias para enriquecerlos a ellos. Prototipos de la explotación, quieren hacerla sin límites y sin trabas, y para ello han traído gente dócil de la inmigración, despiden el personal organizado de la cantera, suspenden a dos compañeros chauffeurs y entregan los camiones en manos de carneros, poniéndose en un solo día frente a dos sindicatos, con el torpe intento de acabar en La Chacarita con la organización de picapedreros y chauffeurs.

¡Atrás, señores feudales! Aún no habéis sido capaces de hacer desfallecer en nada nuestra organización. Ella es fuerte y sabrá luchar con voluntad y energía hasta haceros morder el polvo de la derrota.

La gente de lana y cuernos no da en el trabajo de cantera el resultado que los explotadores se creyeron. Material se hace muy poco; el movimiento toca firmemente en la caja de hierro, donde están el cerebro, la dignidad y los sesos de Fernández y Serra. Ahí está el centro nervioso que hará sacudir las patas al burgués sote Fernández, y a puntapiés arrojará a toda su borregada por inservible, y al comunista Pancho por autor del conflicto.

Que la acción solidaria de todos los trabajadores organizados sea el más alto exponente de amor y de ayuda a los hermanos en lucha, de odio y de guerra a sus tiranos Fernández y Serra y a la marrana comunista!—**La Comisión.**

UN BUEN TRIUNFO

Lo obtiene el gremio de Panaderos

Un buen triunfo ha sido el obtenido por el Sindicato de O. Panaderos de Montevideo en la panadería "La Libertad", situada en Pocitos, la que estaba boycotteada hacía tres años.

El gremio, reunido en asamblea general, discutió y aprobó el pedido de arreglo hecho por el dueño de esa casa, en la forma siguiente: expulsión de todo el personal carnero y su reemplazo por obreros federados.

Es así, pues, cómo se lucha, y cómo también queda demostrado que los conflictos deben ser siempre solucionados por obreros pertenecientes a los mismos gremios que los han sostenido, para que el acierto prime, y digo esto porque no siempre los componentes de los comités pro boycott son compañeros sensatos que trabajen desinteresadamente en favor de la causa, sino que en muchos casos son individuos que van inspirados en la idea del "chantage", maniobrando en esta forma a espaldas de la organización, perjudicándola grandemente y desprestigiando como arma de lucha al boycott, que tantos triunfos ha dado a la clase obrera organizada.

Creo, pues, que la solución enteramente favorable de este boycott constituye una lección para todos aquellos que propagan y aceptan la intervención en los conflictos, de comités pro boycott que la organización no ha creado y sobre los cuales tampoco ejerce un control directo y eficaz. — **E. Huerta.**

UNA HERMOSA VICTORIA OBTIENEN LOS PICAPEDREROS DE CUEVA DEL TIGRE.

A pesar de la intensa crisis por que atraviesa el gremio de picapedreros en toda la república, su espíritu aguerrido no decae un momento.

Los conflictos se suceden mes a mes en este batallador gremio.

Actualmente los picapedreros de la Chacarita sostienen varios conflictos, en los que han de triunfar, dando así una nueva y buena lección a los ensoberbecidos capitalistas: estamos plenamente seguros de ello.

Decimos esto, no sólo para resaltar la acción del más valiente de nuestros gremios y estimularlo en las luchas a que se lanza pese a la difícil situación por que atraviesa, sino para a la vez hacer resaltar el amplio triunfo obtenido por los picapedreros de Cueva del Tigre, después de más de un mes de lucha contra el explotador Cortizo, uno de los patrones que se distinguió siempre por su soberbia y despotismo para con los trabajadores.

Los compañeros de Cueva del Tigre se habían declarado en huelga en solidaridad con los trabajadores areneros de Puerto del Sauce, y al mismo tiempo presentaron un pliego de condiciones exigiendo algunas mejoras.

Como decimos, después de más de un mes de lucha, y viendo el patrón que le era imposible no sólo vencer a los huelguistas sino que también reemplazarlos, firmó íntegro el pliego de condiciones que le fuera presentado, dando un mes de plazo para que los que se habían ausentado del lugar volvieran a sus puestos.

Nuestras felicitaciones a los camaradas de Cueva del Tigre por el triunfo conquistado, y les exhortamos a persistir en la organización y a llevar la semilla redentora de la emancipación proletaria a los demás trabajadores del departamento de Colonia que no están organizados. Pues nuestra emancipación integral no es posible sino con la emancipación de todos los oprimidos de la tierra.

UNION SINDICAL URUGUAYA

CONTRA LOS HOTELES MUNICIPALES (Carrasco, del Parque y Prado), CONTRA LA ROTISSERIE SOLIS Y EL HOTEL BARCELONA.

SECUNDEMOS LOS BOYCOTTS QUE PESAN SOBRE ESOS ESTABLECIMIENTOS.

TRABAJADORES: **El Estado patrón por un lado, unos capitalistas ensoberbecidos por otro, tiempo hace que, resistiendo a reclamaciones perfectamente catalogables como legítimas, humanas y por cierto no excesivas, están en conflicto con el fuerte Sindicato de Mozos y Anexos. Es la guerra de todos los días: explotadores que luego de bien aprovecharse de la ruda labor diaria de sus explotados, pretenden elevar su situación de dominio sobre éstos a extremos de imposible tolerancia o solapadamente, un imposible renunciamiento al supremo derecho de acción de conjunto, coordinada ésta desde los respectivos sindicatos, federaciones, centrales obreras, etc. Pero elementales razones de solidaridad, que lo son también de propia defensa, obligan a los trabajadores organizados y sobre todo conscientes de sus deberes, a auxiliar en sus luchas a aquellos gremios que necesitan de la cooperación de sus hermanos de clase para vencer. — Dos sectores del Capitalismo aparecen unidos en esta ocasión para al unísono combatir hasta destruir (tal su ambición) al Sindicato de Mozos y Anexos: es el Estado (caso de los hoteles del Municipio), y es el capital privado (el representado en el emergente por los propietarios del Barcelona y de la Rotisserie Solís). Y es para conocimiento y alecciona miento de ingenuos y de ilusos, que corresponde remarcar el mentido tendencismo obrerista que con fines puramente electorales se atribuyen y rumbosamente ostentan quienes siendo mayoría en el Concejo Departamental monteviden eano, tienen sobre sí la total responsabilidad de lo ocurrido en los hoteles municipales: nos referimos —clara es la alusión— a los batllistas.**

Que cada gremio, que cada obrero haga cuanto esté en sus manos, poco o mucho, para, dificultando el ya anormal funcionamiento de los cinco establecimientos nombrados, contribuir al éxito de la firme acción que contra ellos lleva el Sindicato de Mozos y que la Unión Sindical Uruguaya apluude y secunda. — EL COMITE CENTRAL.

El traspié del compañero Llorca

SU IDA A RUSIA

Nada nos importaría que el compañero Juan Llorca se hubiera ido a Rusia a pasear y a observar de cerca los frutos bolcheviques; es más: estimularíamos y hasta contribuiríamos moral y materialmente a que fueran a Rusia en misión de estudio no sólo Llorca (que carece de la preparación suficiente para poder juzgar los acontecimientos con una visión clara y objetiva de la realidad histórica), sino cualquier otro camarada que se decidiera a ello (siempre, y esto sería cuestión esencial, que se le permitiera la entrada allí por parte del Gobierno bolchevique, pues las libertades comunis'as no son tan pródigas que consientan traspasar las fronteras rusas a cualquiera que se le antoje, como le ocurrió al comunista de la Argentina Rafael Grecco, rechazado de uRsia por "indeseable"). Con lo que no podemos estar de acuerdo en ningún sentido —trátese de Llorca, trátese de quien se trate—, es con que se vaya a Rusia invocando representaciones falsas, terminantemente no autorizadas por la entidad llamada a aceptarlas o no, que en el caso ocurrente es la Unión Sindical Uruguaya. Invitada ésta por la Sindical Roja, resolvió en sentido contrario la invitación, y entonces se justifica plenamente que protestemos contra el compañero que preste o se preste a ser instrumento de los escasos partidarios que aquí tiene la Sindical de Moscú, se olvidó de prácticas que siempre le merecieron aplauso y respeto y se constituyó, queremos creer que sin desearlo, en bandera explotable por los políticos del comunismo electorero.

Y más chocante resulta que Llorca se haya prestado a semejante maniobra, cuando no ignoraba él que los pocos sindicatos que "aparentaban" nombrarlo ya habían otorgado su representación a los políticos comunistas Gómez y Massoni, que mucho antes que él partieron rumbo a Moscú.

La realidad, quiérase que no, es que Llorca fué nombrado por el Partido Comunista, que, para despistar, se valió de sus agentes en los sindicatos marítimo, de municipales, de obreros en calzado y de peones de barraca.

Por lo demás, el traspié de Llorca no nos ha tomado mayormente de sorpresa, ya que retirado hace años de las actividades sindicales, ha ido perdiendo el verdadero carácter y definida orientación que caracteriza a los militantes activos y que como tales están al tanto de las alternativas y contingencias de la lucha y a quienes por lo mismo no es fácil sorprenderlos con maniobras más o menos habilidosas.

Cónstele al proletariado, pues, que Llorca no va a Moscú representando a la U. S. U., sino que va representando a unos pocos sindicatos que no son otra cosa que juguetes en manos de los comunistas electorales.

Asamblea de Delegados para el día 10

Para el 10 de marzo corriente quedan citados a asamblea los delegados de gremios adheridos a la U. S. U.

Los sindicatos en condiciones de intervenir en la asamblea del 10 recibirán con la anticipación debida la convocatoria y orden del día correspondiente.

NUESTROS PRESOS

Los trabajadores que en la lucha diaria contra la explotación capitalista —lucha rebelde y subversiva, por cuanto va contra todas las instituciones burguesas— caen en las garras policiales, deben contar con toda nuestra simpatía y con todo nuestro apoyo solidario.

No miremos el pensamiento íntimo o la tendencia societaria del trabajador que sufre los rigores de la cárcel.

Es un rebelde, y eso basta para que nuestra solidaridad sea prodigada sin regateos. Es un deber. Es más: es una obligación, y no sólo de las organizaciones sindicales, sino de todos y cada uno de los obreros que poseen alguna conciencia de clase.

Y no sólo los compañeros presos, sino que merecen también nuestro incondicional apoyo los perseguidos por causas sociales.

Cada obrero perseguido por la indiada policíaca y a la que podamos arrebatárselo, logrando su salvación, constituirá un triunfo nuestro, un triunfo del proletariado sobre la reacción capitalista.

JUAN V. GUERRA

Este activo militante de la U. S. U. se encuentra preso en Carmelo (localidad de su residencia) por un asunto de índole particular.

Pero, no obstante, creemos que se impone una ayuda solidaria de los compañeros cuya amistad y afinidad ideológica Guerra comparte, pues no porque esté preso por un asunto no social vamos a dejar librado a sus propias fuerzas a un compañero activo e inteligente.

Pues hay que tener en cuenta que el camarada Guerra, como muchos, se ha visto envuelto en un incidente que muy a su pesar no ha podido eludir. Vivimos en una sociedad tan injusta y tan mal organizada, que continuamente nos vemos expuestos a enojosos incidentes, hasta ocurrirnos —tal como le habrá pasado al compañero Guerra— tener que defender la propia vida a mano armada.

No conocemos en realidad los pormenores del incidente por el cual se encuentra preso nuestro compañero; pero lo que sí sabemos es que ha sido acusado por un comunista, que en Carmelo como en la Argentina parece que se dedicaran al ruin y antipático papel de delatores.

Quedan, pues, enterados los compañeros en general de la prisión del camarada Guerra.

Quienes deseen ayudarlo, diríjanse a la mayor brevedad a Río Negro 1180, a nombre de A. G. Pues hemos de saber que en la sociedad fué nombrado por el Partido Comunista, que, burguesa el vil metal lo puede todo, y dispuesto a todo, hasta los mercenarios de la justicia se rinden y hacen... "justicia".—**M. G.**